Guía Docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Dereito Urbanístico I		Código	612943315
Titulación	Mestrado Universitario en Asesoramento Xurídico Empresarial(plan 2016)			
Descriptores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	2º cuadrimestre	Primeiro	Optativa	6
Idioma				
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Público			
Coordinación	Fernandez Carballal, Almudena	Correo electrónico	almudena.fernandez.carballal@udc.es	
Profesorado	Aba Catoira, Ana Maria Fernandez Carballal, Almudena	Correo electrónico	ana.abac@udc.es almudena.fernandez.carballal@udc.es	
Web	www.dereito.udc.es/gl/maxe			
Descrición xeral	El estudio de este módulo tiene como finalidad primordial el estudio del Derecho Urbanístico y del Derecho de la Edificación, así como aquellas materias jurídicas que, de alguna forma, inciden en la actividad de los particulares y de la Administración en y para el uso del suelo y la edificación.			

Competencias do título	
Código	Competencias do título
A1	Coñecer o conxunto normativo aplicable, lexislativo e xurisprudencial, e a doutrina aplicables ao mundo da empresa
A5	Elaborar, comunicar e defender con soltura textos xurídicos, como dictames e informes, memorias ou traballos de investigación
A11	Capacidad para afrontar las cuestiones jurídicas que se produzcan en el ámbito empresarial relativos al Derecho Urbanístico
A12	Capacidad para interpretar y aplicar el grupo normativo del Derecho Urbanístico y buscar soluciones jurídicas propias a los problemas y conflictos planteados
A13	Caapacidad para desarrollar tareas jurídicas en empresas relacionadas con la especialidad y realizar trabajos individuales o en grupo
A14	Capacidad para conocer, interpretar, redactar, aplicar, corregir o valorar los principales documentos jurídicos o económicos relacionados con la especialidad.
B1	Capacidade para planificar e levar a cabo tarefas xurídicas complexas de modo autónomo
B2	Capacidade para coordinar e desenvolver tarefas de asesoramento técnico (xurídico/xurídico empresarial) no seo dun grupo de traballo
B3	Capacidade para estructurar ordenadamente os feitos e as disposicións xurídicas relevantes dun caso
B4	Capacidade para identificar cuestións xurídicas relevantes partindo dun conxunto complexo de feitos non estructurado xurídicamente
B5	Capacidade para identificar e aplicar todas as fontes xurídicas relevantes nunha cuestión concreta
B6	Habilidade/Capacidade para a toma de decisións
B7	Capacidade para encontrar solucións novas ou imaxinativas no plantexamento dun problema
B9	Capacidade para expoñer o coñecemento cun dominio axeitado das habilidades orais e escritas propias do asesoramento xurídico(-empresarial)
B10	Capacidade para estructurar e redactar con fluidez textos xurídicos elaborados, empregando a terminoloxía técnicamente apropiada.
B11	Capacidade para estructurar os argumentos e transmitilos oralmente con competencia técnica e habilidade oratoria
B12	Capacidade para ler e interpretar traballos complexos relacionados co ámbito xurídico
B14	Capacidade para traballar en equipos interdisciplinares como experto en dereito e contribuir efectivamente ás súas tarefas
B15	Capacidade para asesorar sobre as posibles resolucións dun caso
B16	Capacidade para deseñar estratexias alternativas conducentes ás distintas solucións
C3	Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.
C6	Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse

Resultados da aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe	Competencias do título		
Proporcionar los conocimentos necesarios para la práctica del derecho urbanísitico y de la edificación en la ejecución de obras de edificación y en todo el proceso de planificación, gestión y edificación. El estudio de este módulo tiene como finalidad primordial el estudio del Derecho Urbanístico y del Derecho de la Edificación, así como aquellas materias jurídicas que, de alguna forma, inciden en la actividad de los particulares y de la Administración en y para el uso del suelo y la edificación. Competencias Los alumnos que superen la asignatura obtendrán las siguientes competencias o habilidades: - Manejo de las fuentes del Derecho relacionadas con su disciplina - Acceso a las normas jurídicas y técnicas, básicas y sectoriales con facilidad y soltura - Manejo de las principales herramientas jurídicas en Internet - Comprensión y resolución de casos prácticos - Redacción de documentos administrativos Proporcionar los conocimientos básicos sobre las instituciones jurídicas realcionadas con el Derecho Urbanísitico y su aplicación en la práctica.	AP1 AP5 AP11 AP12 AP13 AP14	BP1 BP2 BP3 BP4 BP5 BP6 BP7 BP9 BP10 BP11 BP12 BP14 BP15 BP16	CP3 CP6

Contidos	
Temas	Subtemas
Introducción general al Derecho Urbanístico	Concepto de Derecho. Fuentes del Derecho. Derecho público y Derecho privado. El procedimiento administrativo. Las potestades administrativas. El régimen jurídico de la contratación. El sistema jurídico del urbanismo. El sistema jurídico de la edificación en el Ordenamiento jurídico español, especial referencia a Galicia.
Régimen urbanístico del suelo	El derecho de propiedad urbana. Su concepción estatutaria. Las situcaiones básicas de suelo. Clasificación y calificación del suelo: su distinción.El suelo urbano: categorías y régimen jurídico. El suelo urbanizable: categoría y régimen jurídico. El suelo rústico: categorías y régimen jurídico. El suelo de nýucleo rura: categorías y régimen jurídico. Las indemnizaciones urbanísticas.
El sistema de planeamiento urbanístico y de ordenación del territorio.	La peculiar forma de producción del ordenamiento urbanístico. Concepto y naturaleza de los planes. El sistema de planificación urbanística en Galicia: clases de planes y normas urbanísticas en la LOUPMRGal: planeamiento territorial, planeamiento general y planeamiento de desarrollo. Los estándares urbanísticos y las normas de directa aplicación . El procedimiento de tramitación de lo planes. Vigencia, modificación y revisión de los Planes.
La Gestión Urbanística.	La ejecución del planeamiento urbanístico. Principios informantes y requisitos generales: el principio de equidistribución de cargas y beneficios y el principio de participación en las plusvalías. Presupuestos jurídicos de la ejecución. Sistemas de ejecución urbanística en la LOUPMRGal: sistemas directos y sistemas indirectos. Los convenios urbanísticos.
Obtención de dotaciones públicas y patrimonios públicos del suel	Los instrumentos para la obtención de dotaciones urbanísticas
La Intervención en la edificación y uso del suelo.	El control de la edificación y uso del suelo. El régimen jurídico de las licencias urbanísticas. El deber de conservación y sus límites. Declaración de ruina y orden de demolición. Las medidas de reposición de la legalidad. La edificación forzosa.

La disciplina urbanística.	La protección de la legalidad urbanística. Infracciones urbanísticas: concepto y clases. Personas responsables. Sanciones administrativas. Responsabilidad administrativa y responsabilidad penal: relaciones entre ambas. Responsabilidad civil. Sistema de garantías jurídicas. La acción pública en materia de urbanismo
Supuestos indemnizatorios	Anulación de licencias, la modificación de los títulos habilitantes, limitaciones o vinculaciones singulares, alteración del planeamiento.
El Derecho de la Edificación	Marco jurídico

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Estudo de casos	A1 A5 A11 A12 A13 A14 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 B14 B15 B16 C3 C6	20	40	60
Análise de fontes documentais	A1 A11 A12	25	25	50
Sesión maxistral	A1 A11	30	0	30
Atención personalizada		10	0	10
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Estudo de casos	Elaboración y presentación de trabajos de distinta clase. Casos parácticos, talleres, lecturas, análisis de fuentes, etc.
Análise de fontes documentais	Lectura y análisis de articulos doctrinales, sentencias y otro tipo de documentación realcionada con la asignatiura.
Sesión maxistral	Explicación de las nociones teóricas básicas y presentación de ejercicios utilisando el métiodo de lecciómn magistarl particiaptiuva.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral Estudo de casos	Explicación de las nociones teóricas básicas y la presentación de ejercicios utilizando para ello el método de la lección magistarl participativa. Los estudiantes podrán recibir asistencia personalizada para aclarar conceptos, resolver dudas u orientar sus estudios. Estudio, análisis y resolución de casos prácticos relacionados con el Derecho Urbanístico y con el Derecho de la Edificación. Los estudiantes dispondrán de atención personalizada en la realización de cada una de las actividades. Se realizarán lecturas versarán sobre articulos doctrinales y resoluciones jurisprudenciales, u otros documentos relacionados con la asignatura. Los estudiantes podrán recibir asistencia personalizada para aclarar conceptos, resolver dudas u orientar sus estudios

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	**Cualificación**

Sesión maxistral	A1 A11	Durante las sesiones magistrales se dedicará, en la mayor parte de los casos, una parte de las mismas a la resolución y puesta en comun de los supuestos prácticos. De la participación de los alumnos el profesor extraerá una calificación que hará media con el resto de las calificaciones que los alumnos obtengan por el resto de actividades realizadas durante el desarrollo del módulo.	50
Estudo de casos	A1 A5 A11 A12 A13 A14 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 B14 B15 B16 C3 C6	El estudio de casos tiene por finalidad la aplicación práctica del resultado del aprendizaje del derecho urbanístico que a lo largo del MAXE se viene desarrollando.	50

Observacións avaliación
Los estudiantes serán evaluados en un sistema de evaluación continua. Se tendrán en cuenta tanto las actividades realizadas en el aula como los trabajos y supuestos prácticos encargados a los estudiantes en el contexto de semipresencialidad del MAXE. La nota final será obtenida a partir de la nota media de todas las calificaciones anteriores. No podrán superar el módulo aquellos alumnos que tengan más de un 20% de faltas de asistencia a las sesiones magistrales. Por lo que respecta al alumnado con reconocimiento de dedicación a tempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, la evaluación consistirá en la prueba objetiva, que tendrá un valor del 100% tanto en primer oportunidad como en segunda oportunidad.

Fontes de información	
Bibliografía básica	Bibliografía básica:FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, T-R.: Manual de Derecho Urbanístico, Ed. El Consultor, 18ª ed, Madrid, 2009. FERNÁNDEZ CARBALLAL, A.: Manual de Derecho Urbanístico de Galicia, Ed.Civitas, Madrid, 2003.VV.VV: Derecho Urbanístico de Galicia, Ed. El Consultor, 2004 VV,VV: Comentarios a la Ley de Ordenación Urbanística y Protección del Medio Rural de Galicia, Aranzadi, Pamplona 2009 GONZÁLEZ PÉREZ, J.: Comentarios a la Ley de Ordenación de la Edificación, Ed. Civitas, Madrid, 1999GONZÁLEZ PÉREZ, J.: Comentarios a la Ley de Suelo. Ed. Thomson Cívitas, Pamplona, 2007 PAREJO ALFONSO, L.: Comentarios a la Ley de Suelo, Ed. Iustel, Madrid, 2008

Bibliografía complementaria	Recursos web:LEGISLACIÓN.1. Fuentes oficiales.A. Unión Europea:· Diario Oficial de la Unión Europea (antes DOCE), se puede consultar a texto completo, así como casi toda la normativa comunitaria vigente, en castellano, en la página: http://www.europa.eu.int/eur-lex/es· Para todo tipo de información sobre la Unión Europea y sus Instituciones resulta fundamental la página: http://www.europa.eu.int/ B. Estado español:· Gaceta de Madrid y Boletín Oficial del Estado (este último nombre desde 25 de julio de 1936), colecciones; es el texto oficial. La consulta de las normas más recientes está disponible en internet: http://www.boe.es· Para el seguimiento de la tramitación parlamentaria de los proyectos de ley estatales se pueden consultar las direcciones de internet del Congreso de los Diputados y del Senado: http://www.congreso.es y http://www.senado.es· Para contactar y consultar información (también legislativa) de las instituciones y órganos del Estado existen varios portales públicos entre los que cabe destacar:http://www.map.es/ (página principal del Ministerio de Administraciones Públicas)http://www.administracion.es/ ?Portal del ciudadano?, del Ministerio de Administraciones Públicas)http://www.igsap.map.es/ Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones PúblicasC. Comunidades Autónomas:· Diarios Oficialesde las distintas Comunidades Autónomas. Su mayor parte están disponibles en internet. Para la búsqueda de textos normativos en los diferentes boletines oficiales resulta muy útil la página (privada) de internet: http://www.todalaley.com/2. Recopilaciones privadas.· Repertorio cronológico de Legislación Aranzadi: disponible ?on line?, previo pago o a través del Aula Aranzadi: http://www.westlaw.es · Bases de datos de legislación vigente de La Ley: disponible ?on line?, previa suscripción, en la página de internet: http://www.laley.net/· Asimismo, existen otras editoriales jurídicas que ofrecen la información normativa ?muchas veces gratuita- a través de internet como por ejemplo: http://www.elderecho.com/http://www.juridicas.com/http://noticias.juridicas.com/http://v2.vlex.com/es/· Para la consulta de diversos aspectos constitucionales, legales, institucionales del Derecho Público español es sumamente interesante la gran base de datos mantenida desde hace unos años por el Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo, que se puede localizar en: http://constitucion.rediris.es/Princip.htmlII. JURISPRUDENCIA.La colección más conocida es la de Thomson-Aranzadi. Su base específica sobre ?Jurisprudencia Contencioso-administrativa? contiene una selección demás de 74.000 resoluciones dictadas por los tribunales sobre esta materia desde 1992: Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo, Audiencia Nacional, Tribunales Superiores de Justicia, Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo y Juzgados de lo Contencioso Administrativo. Está disponible ?on line? o a través del Aula Aranzadi: http://www.westlaw.es.Asimismo, la editorial jurídica La Ley ofrece en soporte informático la jurisprudencia de los Tribunales españoles, previa suscripción; cfr. http://www.laley.net/No obstante, en los últimos tiempos el Poder Judicial español ha realizado un gran esfuerzo para informatizar los tribunales y su producción jurisprudencial. Gracias a este esfuerzo, es posible disponer en internet de las últimas cincuenta sentencias del Tribunal Supremo en la página:http://www.poderjudicial.es/tribunalsupremo/Desde hace mucho más tiempo, es posible consultar los últimos autos y sentencias del Tribunal Constitucional (desde 1980) así como de un buscador temático de todas las emitidas por el Alto Tribunal en la página: http://www.tribunalconstitucional.es/En cuanto a la jurisprudencia comunitaria europea, en especial del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, sito en Luxemburgo, la mayor parte de la información: http://curia.eu.int/es/content/juris/index.htmPor último, también están disponible en internet las últimas resoluciones del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, sito en Estrasburgo, en la dirección: http://www.echr.coe.int/III. PORTALES Y BASES DE DATOS (disponibles a través de la página web de la Biblioteca de la UDC, pero sólo con los ordenadores conectados a la red universitaria)· IUSTEL: promovido por varios Profesores de Derecho de las Universidades españolas. La parte de Derecho Administrativo está dirigida por el Prof. MUÑOZ MACHADO. Su página web es:http://www.iustel.com· TIRANT ON LINE: promovida por dicha editorial jurídica valenciana; consultable en: http://www.tirantonline.com/· ADMIWEB: para la búsqueda de cualquier referencia sobre las Administraciones Públicas españolas es bastante útil y está bien estructurada: cfr. http://www.admiweb.org/

Recomendacións
Materias que se recomenda ter cursado previamente
Materias que se recomenda cursar simultaneamente
Materias que continúan o temario

Observacións

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías